

EXTRACTO

Programación Didáctica del

SEXTO NIVEL DE PRIMARIA

VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

Curso 2020/2021

I.E. Vicente Cañada Blanch

LONDRES

ELABORADA POR EL RESPONSABLE DEL ÁREA EN 6º DE PRIMARIA

D. CRISTÓBAL ÁNGEL ALONSO LÓPEZ

La Programación Didáctica que se presenta se ha organizado para el nivel de sexto de Primaria para el área de Valores Sociales y Cívicos. Este documento parte de las finalidades, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que se establecen en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), mediante su R.D 126/2014, de 28 de febrero por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria. A los efectos de lo dispuesto, procede concretar el currículo de Educación Primaria para el territorio correspondiente al ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional en el exterior a través de la Orden ECD/686/2014, de 23 de abril, por la que se establece el currículo de la Educación Primaria para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y se regula su implantación, así como la evaluación de determinados aspectos organizativos de la etapa.



CONTENIDO

1. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS ...	3 - 4
2. DECISIONES DIDÁCTICAS	4 - 10
2.1. Actividades relacionadas con el Plan lector	5 - 8
2.2. Actividades relacionadas con el Plan TIC	8 - 9
2.3. Contenidos transversales: British values and protected characteristics	9 - 10
3. EVALUACIÓN	11 - 12

1. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

Para temporalizar los diferentes contenidos, se han estipulado los criterios de secuenciación seguidos por el equipo docente del Instituto Cañada Blanch (ver apartado 3.1). Asimismo, se han teniendo en cuenta la observación de diferentes celebraciones, efemérides o días especiales reconocidos y aprobados por el centro.

Por otro lado, se ha tenido en consideración la integración de los planes y proyectos que el centro desarrolla, así como la observación de los “British Values” a lo largo de la programación.

TEMAS A ABORDAR JUNTO A LOS BLOQUES DE CONTENIDOS
1. Identificar emociones básicas
2. Igualdad de sexos
3. Democracia. Derechos y deberes de los niños
4. La Constitución
5. Publicidad. Buen uso de Internet y de las redes sociales
6. Resolución de conflictos. Mediadores. Día de la Paz
7. Ecología. Respeto por el medio ambiente
8. Día de la mujer
9. Respeto, tolerancia y bullying
10. No a la discriminación
11. Educación vial
12. Buenas prácticas de salud e higiene
13. Fomento de la lectura

Además, durante el curso escolar participaremos en un proyecto Erasmus+ cuyo título y temática es “SHIVA in Nature”. SHIVA es un acrónimo que significa Students Harmonizing Internationally Vibrant Activities in Nature (SHIVA in Nature), un proyecto basado en gamificación sobre la base de la película “Nausicäa en el Valle del Viento de Hayao Miyazaki”. Buscamos crear concienciación en el alumnado sobre en la necesidad del cuidado del Medio Ambiente en un momento en el que el cambio climático se ha convertido en un reto global. Ahora con SHIVA trabajaremos el patrimonio natural (investigando Reservas de la biosfera de los cuatro países, sobre sus árboles y plantas, así como animales terrestres, aéreos y acuáticos descubriendo especies protegidas y en peligro de extinción). Este proyecto será el medio para:

- Explorar, recoger y compartir aspectos de las Reservas de la biosfera de los diferentes países implicados.

- Crear una identidad personal y a la vez colectiva de sentimiento de pertenencia a un territorio común europeo.
- Desarrollar y aplicar las nuevas tecnologías a través de Etwinning y experimentar nuevas metodologías como la gamificación.
- Promover el trabajo colaborativo con otros centros europeos y a su vez con el contexto próximo al centro (familias, asociaciones, ayuntamiento...).
- Conocer las Reservas de la biosfera, su flora y fauna de los diferentes países implicados mediante nuevas metodologías.
- Promover la conciencia, conocimiento, apreciación y sensibilización por el medio natural y el efecto de la acción humana en él.
- Intercambio de buenas prácticas y movilidad de alumnado para el conocimiento del Patrimonio Natural Europeo a través de trabajos conjuntos.
- Desarrollo de competencias lingüísticas e interculturales entre el alumnado participante.

Buscamos principalmente desarrollar competencias sociales, cívicas, lingüística y digital. Además, la asociación, movilidades e intercambio de prácticas, conseguirán un fomento de habilidades lingüísticas entre alumnado y profesorado.

2. DECISIONES DIDÁCTICAS.

..... El adecuado desarrollo de la competencia social y cívica en el Instituto Español Vicente Cañada Blanch de Londres, constituye una prioridad didáctica dada la gran diversidad que caracteriza al centro. Es por ello, que consideramos que la práctica docente en esta área debe enfocarse en la creación de situaciones de aprendizaje, planteadas en contextos cercanos a la realidad o que se le puedan presentar al alumnado dentro y fuera del aula, y que sirvan para utilizar y transferir los contenidos.

..... Con este fin, serán especialmente relevantes las propuestas de trabajo en proyectos reales o vinculados a un resultado práctico, que favorezcan la investigación e integración de aprendizajes. Algunas de estas investigaciones pueden centrarse en el análisis crítico de la desigualdad y la discriminación, en

campañas solidarias o de concienciación, y en definitiva, en la participación y en la toma de decisiones democráticas de la vida escolar.

..... El área ofrece, además, múltiples posibilidades para desarrollar distintos tipos de pensamiento con la utilización de diversos procedimientos, entre ellos, la lectura, los mapas conceptuales, síntesis y debates que permitan la realización de juicios morales fundamentados, la defensa argumentada de opiniones e ideas, la práctica del diálogo para regular la conducta y relacionarse, pequeñas investigaciones, entrevistas o encuestas, la resolución de conflictos siguiendo las fases de la mediación, la creación de carteles, exposiciones, colaboraciones con asociaciones, participaciones en la elaboración de las normas, resolución de dilemas morales, etc.

..... Por último, y teniendo en cuenta la naturaleza transversal del área, diseñaremos situación de aprendizaje que conecten con las iniciativas del propio centro educativo, como son: el plan de lectura, los programas de igualdad de oportunidades y la prevención de la violencia de género, actividades relacionadas con hábitos de vida saludables, las actividades complementarias vinculadas a valores, las actividades relacionadas con los “British Values” y la política de seguridad y protección del menor, entre otras.

2.1. Contribución al desarrollo del Plan Lector

De acuerdo con las orientaciones incluidas en la Orden 686/2014 para el área de Valores Sociales y Cívicos, el fomento del amor a la lectura es fundamental, tanto a través de libros de lectura como de fragmentos escogidos para comentar en el aula, no solo con la finalidad de mejorar la comprensión lectora y la redacción, sino también, como símbolos de una verdadera sociedad cívica. Las temáticas de dichas lecturas deben reforzar el conocimiento de los valores, derechos y deberes destacados en los derechos humanos, la Constitución y los derechos del niño.

De igual manera, se tendrán presentes los objetivos del Plan Lector definidos para este curso que, en el caso de la Etapa de Primaria se concretan en:

- Propiciar en el alumnado la adquisición de una competencia lectora suficiente trabajando todos los niveles de lectura (literal, inferencial, interpretativo y crítico).
- Poner en marcha las estrategias para el desarrollo de la comprensión lectora recogidas en dicho Plan (motivación, introducción, durante la lectura y después de la lectura).
- Hacer un amplio uso del diccionario tanto en soporte papel como en su versión digital a través del DRAE: <http://dle.rae.es/?w=diccionario>.

Durante este curso estamos trabajando también el proyecto Erasmus+ “SHIVA in nature”. Students Harmonizing Internationally vibrant Activities in Nature (SHIVA in Nature) es un proyecto basado en gamificación sobre la base de la película Nausicäa en el Valle del Viento de Hayao Miyazaki y se basa en el currículo y en la programación de todas las áreas y/o materias de Educación Primaria y Educación Secundaria del centro puesto que, a través del proyecto, desarrollaremos las competencias clave de nuestro alumnado. Buscamos crear concienciación en el alumnado sobre en la necesidad del cuidado del Medio Ambiente en un momento en el que el cambio climático se ha convertido en un reto global.

Las instituciones educativas debemos tomar un papel protagonista educando a futuras generaciones ayudándolos a la consecución de objetivos de la Estrategia Europea 2020 relativos al clima.

El proyecto pretende a través del estudio y la realización de diferentes acciones sobre el entorno, que los participantes intervengan en necesidades reales medioambientales con la intención de cuidarlas y optimizarlas. Estas actuaciones no se quedarán en el entorno próximo, sino que persiguen un efecto a nivel regional, nacional e internacional mediante el desarrollo de productos tangibles e intangibles que lleguen más allá del entorno de los centros implicados.

Ahora con SHIVA trabajaremos el patrimonio natural (investigando Reservas de la biosfera de los cuatro países, sobre sus árboles y plantas, así como animales terrestres, aéreos y acuáticos descubriendo especies protegidas y en peligro de extinción) dando continuidad al aprendizaje del anterior proyecto, ya que el estudio del patrimonio natural europeo lleva asociado, de manera implícita, el conocimiento del valor cultural.

Este proyecto será el medio para explorar, recoger y compartir aspectos de las Reservas de la biosfera de los diferentes países implicados; crear una identidad personal y a la vez colectiva de sentimiento de pertenencia a un territorio común europeo; desarrollar y aplicar las nuevas tecnologías a través de Etwinning y experimentar nuevas metodologías como la gamificación; promover el trabajo colaborativo con otros centros europeos y a su vez con el contexto próximo al centro (familias, asociaciones, ayuntamiento...); conocer las Reservas de la biosfera, su flora y fauna de los diferentes países implicados mediante nuevas metodologías; promover la conciencia, conocimiento, apreciación y sensibilización por el medio natural y el efecto de la acción humana en él; intercambio de buenas prácticas y movilidad de alumnado para el conocimiento del Patrimonio Natural Europeo a través de trabajos conjuntos; desarrollo de competencias lingüísticas e interculturales entre el alumnado participante.

Buscamos principalmente desarrollar competencias sociales, cívicas, lingüística y digital. Además, la asociación, moviidades e intercambio de prácticas, conseguirán un fomento de habilidades lingüísticas entre alumnado y profesorado, quienes emplearán el inglés como lengua vehicular.

Algunos objetivos que pretendemos con el desarrollo del proyecto, son:

- Explorar, recoger y compartir aspectos de las Reservas de Biosfera de los diferentes países involucrados: su flora y fauna.
- Promover la conciencia, el conocimiento, la apreciación y la sensibilización sobre el medio ambiente natural y el efecto de la acción humana en él.
- Intercambio de buenas prácticas para el conocimiento del Patrimonio Natural Europeo a través del trabajo conjunto.
- Crear una identidad personal y colectiva de sentimiento de pertenencia a un territorio común europeo.
- Desarrollo de competencias lingüísticas e interculturales entre los estudiantes participantes.
- Desarrollar y aplicar nuevas tecnologías a través de Etwinning y experimentar con nuevas metodologías como la gamificación.
- Promover el trabajo colaborativo entre los centros participantes y con el contexto próximo a ellos (familias, asociaciones, ayuntamientos...).

Se tendrá en cuenta la temporalización y secuenciación de las actividades durante el curso escolar y, al finalizar el mismo, se valorará el grado de implicación de los agentes del plan y la repercusión en nuestra práctica docente y en el alumnado. Además, el proyecto nos servirá también para el desarrollo del plan lector del centro, así como para promover y difundir el hábito lector en nuestro alumnado.

Como hemos indicado anteriormente, trabajaremos con Material audiovisual del portal Aulacorto y guías didácticas asociadas, usaremos la biblioteca de aula y la biblioteca del centro, haremos lecturas específicas para abordar ciertas temáticas, usaremos diccionarios en soporte papel y DRAE (online) y tendremos una carpeta-dossier del alumnado para recopilar todos los trabajos realizados.

Por todo ello, desarrollaremos las competencias clave en nuestro alumnado y, sobre todo, la competencia social y cívica, la competencia lingüística, la competencia digital, aprender a aprender, además del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor o la conciencia y expresiones culturales.

2.2. Contribución al desarrollo del Plan TIC

..... El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tanto como herramientas posibilitadoras de acceso al conocimiento como concebidas como herramientas para la enseñanza de un uso responsable de las mismas, estarán presentes en el área.

Asimismo, se fomentará el uso de las TIC para la realización de trabajos de investigación, elaborados tanto de forma individual como en equipo, y su posterior exposición oral en el aula utilizando como apoyo producciones digitales.

<p>Actividades TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades integradas en las secuencias de aprendizaje. - Aprendizaje y práctica de diferentes recursos informáticos que después utilizarán en sus exposiciones orales y presentaciones: uso del teclado, Power Point, Word, picktochart, timeline, creación de código QR, genial.ly, Google Classroom, etc.
----------------------------	--

Enlaces a Internet	- Aprovechamiento de recursos educativos en Internet: búsqueda de imágenes, información o curiosidades y selección y organización para transformar estos elementos en conocimiento.
Producciones audiovisuales	<p>- Visualización de documentales que les permitan acceder al conocimiento de la diversidad social, y de situaciones de discriminación e injusticia que dan sentido a la formulación y defensa de los derechos humanos.</p> <p>- Visualización de películas extraídas de Aulacorto (portal de cine del Ministerio de Educación y FP), seguido de secuencias didácticas.</p> <p>- Visualización de películas donde se trabajen valores como la autoestima, la amistad, la familia, etc.</p>

2.3 Contenidos transversales: British values and protected characteristics.

Desde el área se trabajará transversalmente los llamados “British values”, comunes a los elementos transversales recogidos en nuestra normativa:

- Democracy. Realización de votaciones democráticas durante el desarrollo de las clases del área para la toma de diferentes decisiones colectivas.
- The rule of law. Poster en el aula, en un lugar visible, que muestre: “The rule of law”.
- Individual Liberty. Fomento de la toma de decisiones individuales, a través de la elección de diferentes proyectos, trabajos personales y profundizaciones que se desarrollaran en el área.
- Mutual respect for the tolerance of those with different faiths and beliefs and for those without faith. Respeto de las diferencias culturales, creencias y niveles de desarrollo intelectual y motriz que puede presentar el alumnado durante el desarrollo de las clases del área.

Además, también se prestará atención al respeto a las protected characteristics (*Sex, race, religion or belief, gender reassignment, pregnancy and maternity and disability*), fomentando el respeto hacia todas las

personas y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión, creencias y cualesquiera sean las circunstancias personales de los miembros de la comunidad educativa.

3. DECISIONES METODOLÓGICAS

..... El área de Valores Sociales y Cívicos, si bien contribuye al desarrollo de muchas de las competencias del marco educativo europeo, se constituye como una materia clave para el desarrollo de la competencia social y ciudadana, por lo que la metodología se centrará básicamente en todas aquellas actividades que potencien el ámbito personal y social del alumnado (Orden 686/2014). Así, los procesos de enseñanza y aprendizaje estarán basados tanto en el trabajo autónomo, que refuerce la autoestima del niño, la niña y el preadolescente, su identidad personal y espíritu crítico, como en trabajos en el aula de tipo **participativo y cooperativo**, dirigidos a conseguir los siguientes objetivos:

- . Mejorar sus relaciones interpersonales.
- . Favorecer el análisis, la expresión y la interpretación de los propios pensamientos, sentimientos y hechos en distintos contextos sociales y culturales.
- . Reforzar el uso del lenguaje a través del diálogo y de la expresión escrita, para regular la conducta y relacionarse con los demás.

..... Algunas de las **actividades y tareas** que se llevarán a cabo serán: la redacción de textos, la búsqueda de información relacionada con lo aprendido, la reflexión crítica, oral y escrita, sobre los contenidos aprendidos, los debates que consoliden la participación, la tolerancia, el respeto hacia las ideas de los otros y el aprecio por el diálogo y la argumentación razonada, ordenada y crítica del propio criterio, mediante los cuales, se favorece el desarrollo del propio pensamiento y, con él, de la personalidad.

..... Como comentábamos anteriormente, los trabajos de **investigación**, elaborados tanto de forma individual como en equipo y las **exposiciones orales** en el aula de los mismos, fomentarán la participación y la implicación del alumnado en la materia así como el reconocimiento y la aceptación de las normas sociales y de convivencia.

..... Por último, destacar que parte de los contenidos se desarrollarán a través del cine como herramienta motivadora que favorecerá la reflexión del alumnado sobre una amplia variedad de contenidos. Las películas y cortos se obtendrán del portal **Aulacorto**, un portal creado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través del ICAA, que complementa cada visionado con una guía didáctica para el aula. También utilizaremos películas de la biblioteca del centro o de plataformas legales que albergan títulos que trabajen valores.

4. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

..... La evaluación se realizará partiendo del mapa de relaciones curriculares expuesto en el apartado 3.1. de esta programación. El alcance en el logro de cada uno de los criterios de evaluación se medirá a través de unas rúbricas de cuatro niveles de desempeño. Dichas rúbricas serán genéricas o específicas en función de la naturaleza de la tarea propuesta.

..... El registro se realizará en una hoja de cálculo como herramienta elaborada para tal fin en torno a los siguientes instrumentos de recogida de información y evidencias: observación directa, trabajos específicas (escritos/orales), dossier.

4.1. Autoevaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y del proceso de enseñanza docente.

..... La autoevaluación es uno de los medios que permite al alumnado conocer y tomar conciencia de su progreso en el proceso de aprendizaje. Es, además, una estrategia propia del aprendizaje cooperativo que favorece la reflexión, la autonomía y la autodirección del alumnado. Con el fin de impulsar esta medida, diseñaremos tareas que impliquen dichos procesos. Partiremos del conocimiento por parte del alumnado

de las rúbricas de evaluación para que sean conscientes de qué se les pide y pueda, finalmente, realizar los procesos de autoevaluación y/o coevaluación pertinentes. Para la autoevaluación de la práctica docente consideraremos aspectos como el grado de consecución de los objetivos propuestos, la adecuación de los contenidos a los objetivos o la efectividad de la metodología propuesta. Los indicadores de logro se desarrollarán en el apartado 10 de esta programación.

4.2. Criterios de calificación.

Como hemos indicado anteriormente, trabajaremos con Material audiovisual del portal Aulacorto y guías didácticas asociadas, usaremos la biblioteca de aula y la biblioteca del centro, haremos lecturas específicas para abordar ciertas temáticas, usaremos diccionarios en soporte papel y DRAE (online) y tendremos una carpeta-dossier del alumnado para recopilar todos los trabajos realizados.

Por todo ello, desarrollaremos las competencias clave en nuestro alumnado y, sobre todo, la competencia social y cívica, la competencia lingüística, la competencia digital, aprender a aprender, además del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor o la conciencia y expresiones culturales. Por tanto, para el Plan lector tendremos en cuenta el 5% de peso porcentual como se puede ver en la siguiente tabla:

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Observación	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de control (15%) • Rúbricas (15%) • Actividades relacionadas con el plan lector (5%) 	35%
Trabajos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos escritos • Exposiciones orales 	25%
Dossier	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de actividades desarrolladas en el aula. 	40%
	Calificación total	100%